



"2019 - Año de la Exportación"

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba

CÓRDOBA, 18 de junio de 2019

VISTO, la Resolución N° 2323/2014 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Córdoba a implementar la Maestría en Ingeniería Ambiental; y

CONSIDERANDO

Que se presentaron en tiempo y forma la documentación correspondiente al aspirante a Magíster en Ingeniería Ambiental, Ing. Eduardo Gabriel ZORZOLI, DNI N° 23.447.337, Directora de Tesis, Dra. Silvia Nazaret MENDIETA y Co- Directora Dra. Dolores María Eugenia ÁLVAREZ.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 1313 y N° 1436 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría en Ingeniería en Ambiental, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad avaló la documentación presentada.

Que tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta aconseja al Consejo Directivo la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA
en su Tercera Reunión Ordinaria del día 18/06/2019
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- RATIFICAR la aceptación del Ing. Eduardo Gabriel ZORZOLI, DNI N° 23.447.337, como aspirante a Magíster en Ingeniería Ambiental.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Silvia Nazaret MENDIETA como Directora y a la Dra. Dolores María Eugenia ÁLVAREZ como Co- Directora de la Tesis: "Diseño del escalado de un sistema para tratamiento de efluentes provenientes de la elaboración de aceitunas, a partir de datos reales obtenidos a escala laboratorio, mediante materiales catalíticos".

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que el desarrollo del Plan de Tesis se hará en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1313 y la Resolución N° 428/07 del Consejo Superior.

ARTICULO 4°.- Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese

RESOLUCIÓN N°: 925/19

Intervino
g.a.d.
H.R.M

Ing. **RECTOR R. MACAÑO**
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. Rubén Soro
Decano

"2019 - 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior"